

En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Permanente Laboral [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2026-PPL220**, del área de conocimiento de **Psicología Evolutiva y de la Educación**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A Ruth Campos García _____

SECRETARIO/A Ana Moreno Núñez _____

VOCAL 1 Carla Sebastián Enesco _____

VOCAL 2 Ana Escudero Montero _____

VOCAL 3 Héctor del Castillo Fernández _____

VOCAL 4 Alejandro Iborra Cuéllar _____

VOCAL 5 Juan Manuel Serrano Rodríguez _____

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña María José de Dios Pérez _____

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____

3º _____ 4º _____

En Madrid, a 15 de julio de 2026

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado por CAMPOS GARCIA RUTH - ***3313** el día 15/07/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios	
PRESIDENTE/A	
MORENO NUÑEZ ANA ROCIO - [Redacted]	Firmado digitalmente por MORENO NUÑEZ ANA ROCIO - [Redacted] Fecha: 2026.07.15 11:31:27 +02'00'
SECRETARIO/A	

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
De Dios Pérez	María José	***4122**	40,0	33,2	10,0	10,0	1,6	94,80

VOTOS PARTICULARES: